



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## **INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA**

### **PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y/O REMOCIONES DE LOS DOS NIVELES INFERIORES AL DE DIRECTOR GENERAL**

#### **MOTIVACIÓN**

De acuerdo a lo establecido en la fracción XI del Artículo 58 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2019; así como sus facultades contempladas en la fracción XIII del Artículo 12 y fracción XIX del Artículo 20, del Decreto de Reestructuración del INAOE, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006; se presenta a consideración de ésta Junta de Gobierno, la aprobación del cambio en el nombramiento de la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal por el de Subdirector de Finanzas y Control Presupuestal a la Mtra. Rosalba Tecpanecatí Quechol; informando que la plaza no es nueva, ya existe, como se puede constatar en la estructura autorizada en el Sistema de Servicios Personales (SP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Nivel: N23, Código de Puesto: CFN 2301553, Código Federal de Puesto: 38-91U-000053. Cabe señalar que el C.P. Tobón cuenta con la carta de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública correspondiente.

El Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez como Director General, dentro de sus facultades, nombra con fecha 15 de julio de 2021 a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal, en el que ha habido cambios importantes y mejoras en dicha Subdirección, por lo que somete a consideración de la Junta de Gobierno el cambio en el nombramiento para la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal.

La Mtra. Tecpanecatí Quechol, realizó sus estudios de Licenciatura en Contador Público y Auditor y Maestría en Fiscalización y Rendición de Cuenta, por la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla (BUAP). Ha colaborado en el INAOE desde el año 2014, y ha sido Jefa de Departamento en el área financiera y presupuesto, por lo que cuenta con amplia experiencia en procesos contables, programación y presupuesto.

#### **FUNDAMENTACIÓN**

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), solicita a esta "Junta de Gobierno", en ejercicio de sus atribuciones previstas en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en sus facultades contempladas en el artículo 12, fracción XIII y artículo 20, fracción XIX, del Decreto por el cual se reestructura el INAOE, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006, la aprobación del cambio en el nombramiento de la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal por el de **Subdirectora de Finanzas y Control Presupuestal** a la Mtra. Rosalba Tecpanecatli Quechol.

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de la solicitud y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente:

### ACUERDO

**Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; artículo 15 fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022; así como en las facultades contempladas en el artículo 12, fracción XIII y 20, fracción XIX del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, la Junta de Gobierno aprueba por (unanimidad o mayoría) de votos, el nombramiento de la Mtra. Rosalba Tecpanecatli Quechol, como Subdirectora de Finanzas y Control Presupuestal del Centro, a partir de la aprobación de la Junta de Gobierno. Este acuerdo deberá ajustarse a lo previsto en el oficio 307-A.-0058, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se emiten las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales, durante el ejercicio fiscal de 2022.**

## RENUNCIA VOLUNTARIA

Tonantzintla, Puebla a 10 de julio de 2021.

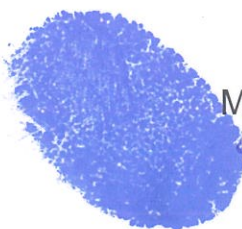
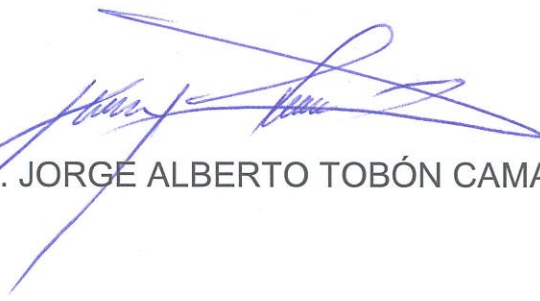
DR. EDMUNDO ANTONIO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ

Director General INAOE.

Por este conducto me permito comunicarle que, por así convenir a mis intereses he tomado la decisión de presentar ante usted mi renuncia voluntaria, con carácter de irrevocable a partir del 16 de julio de 2021 al puesto de Subdirector de Finanzas y Control Presupuestal, en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

No omito la ocasión, para comunicarle que no me reservo acción o derecho alguno que ejercitar con posterioridad en su contra y al mismo tiempo agradezco la confianza que me fue depositada durante mi gestión al frente del mencionado puesto.

ATENTAMENTE



MTRO. JORGE ALBERTO TOBÓN CAMARGO





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA  
DIRECCIÓN GENERAL

"2021: Año de la Independencia"

Santa María Tonantzintla, Puebla a 15 de julio de 2021

OFICIO NO. DG/262/2021

**MTRA. ROSALBA TECPANECATL QUECHOL**

Presente.

Estimada Mtra. Tecpanecatl,

De conformidad con las facultades y atribuciones que me confiere el Artículo 20, fracción XX y XXI del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), de fecha 13 de octubre de 2006, por este conducto comunico a usted que he determinado designarla **ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL** en el INAOE, a partir de esta fecha, hasta en tanto la H. Junta de Gobierno del INAOE apruebe el nombramiento respectivo.

Derivado del nombramiento anterior, deberá asumir las facultades, funciones y atribuciones inherentes al encargo que se le otorga, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables, exhortándola a desempeñarse con eficiencia, responsabilidad y honradez; así como recibir los asuntos y recursos asignados a la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**DR. EDMUNDO ANTONIO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ**  
Director General INAOE

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez-Director de Administración y Finanzas

LTO/ajsm





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA  
DIRECCIÓN GENERAL

Santa María Tonantzintla, Puebla a 16 de marzo de 2022

Honorable Órgano de Gobierno del INAOE  
Presente.

**Asunto: Validación de cumplimiento del Perfil  
Subdirector de Finanzas y Control Presupuestal**

Por este medio, en mi carácter de Titular del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), hago de su conocimiento que derivado del análisis del currículum y de la entrevista realizada a la **Mtra. Rosalba Tecpanecatí Quechol**, se ha validado que cuenta con las cualidades integrales y profesionales para dar cumplimiento a las funciones descritas en el perfil del puesto de la **Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal**, registrado ante la Unidad Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Dirección General de Organizaciones y Remuneraciones de la Administración Pública Federal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez**  
Director General del INAOE

LTO/ajsm



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA  
DIRECCIÓN GENERAL

Santa María Tonantzintla, Puebla a 16 de marzo de 2022

Honorable Órgano de Gobierno del INAOE  
Presente.

**Asunto: Confirmación de plaza en estructura de la  
Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal**

Por este medio, en mi carácter de Titular del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), confirmo que la plaza con código CFN2301553, Nivel N23, pertenece a la estructura orgánica autorizada para el Instituto y no se encuentra ocupada, misma que se solicita sea aprobada para cubrir el puesto de la **Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal**, cuyo perfil se encuentra registrado ante la Unidad Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Dirección General de Organizaciones y Remuneraciones de la Administración Pública Federal

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez**  
Director General del INAOE

LTO/ajsm



**SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y COMBATE A LA IMPUNIDAD  
UNIDAD DE ÉTICA PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES  
COORDINACIÓN DE REGISTRO PATRIMONIAL, DE INTERESES  
Y DE SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS  
CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN CIP/1157025/2022  
CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE MARZO DE 2022**

Con fundamento en los artículos 26 y 37, fracción XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, fracción VI y 6 de la Ley Federal de Derechos; 56, fracciones XXI y XXVI y 58, fracciones X, XI, XII, XIV y XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la federación el 16 de abril de 2020, asimismo en las disposiciones Décima Octava a Vigésima Cuarta del Acuerdo por el que se establecen las normas para la operación del registro de servidores públicos sancionados y para la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las constancias de inhabilitación, no inhabilitación, de sanción y de no existencia de sanción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, se **HACE CONSTAR** que realizada la búsqueda en el sistema electrónico de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, al día de la fecha, NO se encontró inhabilitada a la siguiente persona:

R. F. C.

-----  
TEQR890120

N O M B R E

-----  
TECPANECATL QUECHOL ROSALBA

-----  
A T E N T A M E N T E

Coordinador de Registro Patrimonial, de Intereses y de Servidores Públicos Sancionados  
LIC. IVÁN AMED MAXIMILIANO ESQUIVEL

CÓDIGO DE AUTENTICIDAD: c4582a4c5080ef3fc4999e107dc70a4d

ESTA CONSTANCIA ELECTRÓNICA, POR MEDIO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE SUSTITUYE A LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL FIRMANTE, GARANTIZA LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO Y PRODUCIRÁ LOS MISMOS EFECTOS QUE LAS LEYES OTORGAN A LOS DOCUMENTOS CON FIRMA AUTÓGRAFA.



# Rosalba Tecpanecatl Quechol

Maestra en Fiscalización y Rendición de Cuentas y Contador Público y Auditor

T : 2221498915

C : rosytec@inaoep.mx

[linkedin.com/in/Rosalba-](https://www.linkedin.com/in/Rosalba-)

Dirección y organización de equipos y presupuesto anual de más de 400 millones de pesos. Amplia experiencia en realizar y documentar informes financieros, asesoramiento sobre ejercicio del presupuesto, revisión de los efectos fiscales que se producen en las operaciones económicas, interpretar, conocer y actuar bajo lo establecido por la ley.

## PERFIL PROFESIONAL

Profesional experimentada en gestión financiera con experiencia en procesos contables y programación y presupuesto, con gran capacidad analítica para realizar el control contable y presupuestario

## HABILIDADES

PRESUPUESTOS



PLANEACIÓN



CONTROL DE GASTO



RESPONSABILIDAD ÉTICA



MANEJO DE IMPUESTOS E INFORMES FINANCIEROS



## EXPERIENCIA

- 2021-2022 **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal/INAOE**  
Seguimiento al ejercicio del gasto, supervisar el anteproyecto del presupuesto, manejo de cuentas bancarias, autorización de compras y servicios
- 2018-2021 **Jefa de Programación y Presupuesto /INAOE**  
Formular el anteproyecto anual de presupuesto conforme a las necesidades de operación de cada una de las áreas del Instituto. Controlar el ejercicio del presupuesto autorizado al Instituto por concepto del gasto de acuerdo a la distribución establecida por las autoridades competentes del Instituto.
- 2016-2017 **Jefa de Recursos Financieros/INAOE**  
Controlar y registrar la recepción de ingresos por concepto de subsidio federal que proporciona la Tesorería de la Federación, así como de otros ingresos por recursos de proyectos aprobados por instituciones externas, así como el análisis de la información contable y enlace de auditorías.
- 2014-2016 **Coordinador de Técnicos/INAOE**  
Revisión de requisitos fiscales de las facturas para pago de solicitudes de las distintas áreas, afectación presupuestal, relación de requerimientos afectados y autorizados para turnar a las áreas de caja y recursos materiales, elaboración de cuadro de ejercicio mensualmente y codificación de pólizas.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

- 2014-2015 **MAESTRÍA EN FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP)**
- 2007-2012 **LICENCIADA EN CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITOR - BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP)**





# BUAP

**La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

**otorga a**

**ROSALBA TECPANECATL QUECHOL**

**el Grado de**

**Maestra en Fiscalización y Rendición de Cuentas**

en atención a que realizó y aprobó los estudios correspondientes, así como el examen de grado sustentado el día 22 de junio de 2016 según consta en registros de la Dirección de Administración Escolar.



**“Pensar bien, para vivir mejor”**

**Heroica Puebla de Zaragoza a 12 de agosto del 2016**

**Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz**  
Rector

**Dr. René Valdiviezo Sandoval**  
Secretario General



Firma del Interesado

00987 -GRA



**SEP** SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRO DE FOJAS 193 DEL LIBRO 101  
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS

BAJO EL NÚMERO 1 10133456

CÉDULA No. 10133456

MÉXICO, D.F., A 03 DE NOVIEMBRE DE 2016.

*[Signature]*  
ANALISIA ALCARAZ MUJICA  
EL REGISTRADOR

SEP  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet <http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx>  
Cadena original: ROSALBA TECPANECATL QUECHOL[193]101[1]

Sello digital:  
 B898e4b200561a6027ba23a05057a0314017a7

**DGP** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

**SEP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA PROFESIONAL  
**10133456**

**TECPANECATL QUECHOL  
ROSALBA**

**MAESTRÍA EN  
FISCALIZACIÓN  
Y RENDICIÓN  
DE CUENTAS**

FIRMA DEL TITULAR

**TEQR890120MPLCCS01**

Ciudad de México a 03 de Noviembre de 2016.

**SEP** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA **DGP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL 10133456  
QUE SE EXPIDE A **TECPANECATL QUECHOL ROSALBA**,  
QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3º  
CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.  
CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR  
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
**MAESTRÍA EN FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN  
DE CUENTAS**

**DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN**  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**IDMEXO101334561<<TEQR890120MPL  
8901206M<<<<<<<<<<<<<<<<<0765226<<0  
TECPANECATL<QUECHOL<<ROSALBA<<**



## Detalle del registro

---

**Número de Cédula:**

10133456

**Nombre:**

ROSALBA TECPANECATL QUECHOL

**Género:**

MUJER

**Profesión:**

MAESTRÍA EN FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

**Año de expedición:**

2016

**Institución:**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE PUEBLA

**Tipo:**

C1

[Solicitud de corrección de datos](#)

### \* Glosario de Nomenclaturas

---

**AE:** Autorización de Especialidad

**AEIE:** Autorización de Especialidad por  
Institución Educativa

**AECEM:** Autorización de Especialidad  
por Consejo de Especialidades Médicas

**AESSA:** Autorización de Especialidad  
por Sector Salud

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	CFN2301553
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X- DESIGNACIÓN DIRECTA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
RAMA DE CARGO	Presupuestación
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>Aplicar las políticas, normas y procedimientos que garanticen la eficiente administración de los recursos financieros y presupuestales, coordinando y vigilando el registro correcto de las operaciones contables y presupuestales; promoviendo la eficiencia y eficacia del control de gestión, atendiendo con oportunidad los requerimientos de recursos de las diversas áreas y pago a proveedores, vigilando la debida observancia y aplicación de las leyes, normas y reglamentos aplicables, proveyendo de información necesaria a las diferentes instancias internas y externas.</p>
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	Coordinar y supervisar la formulación de los Estados Financieros mensuales y anuales, así como el ejercicio presupuestal de los recursos financieros provenientes de las distintas fuentes de financiamiento, para asegurar su correcta aplicación. Coordinar y supervisar el procedimiento aplicable en la elaboración de los estados financieros básicos del Instituto, asegurando que las cifras de éstos sean confiables y congruentes con la normatividad que les aplica, con el fin de presentar información confiable en las fechas establecidas por las autoridades competentes, instancias revisoras y usuarios, facilitando la toma de decisiones.
2	Coordinar y supervisar la administración de los recursos financieros de la Institución, provenientes de fuentes de financiamiento: fiscales, de proyectos del CONACYT, de proyectos externos y recursos autogenerados, verificando el cumplimiento de los compromisos de desempeño financiero que dichos proyectos prevean. Coordinar y supervisar el flujo de recursos financieros que se operan en el Instituto, para asegurar que las áreas que por sus actividades requieren ejercer el gasto correspondiente lo realicen en forma oportuna.
3	Participar junto con el resto de las Subdirecciones del área, en la elaboración y mejoras de los procedimientos y en la vigilancia de la aplicación de las políticas internas para el manejo y control presupuestal de los recursos financieros, el registro de las operaciones contables y el registro para el control de los bienes muebles e inmuebles institucionales.
4	Coordinar y supervisar que las disponibilidades financieras se inviertan en valores gubernamentales, con base en la normatividad aplicable.
5	Coordinar, supervisar y controlar el presupuesto de las áreas administrativas y los proyectos apoyados por CONACYT y otras instancias, de acuerdo al Manual para la Administración de los Proyectos de Investigación, a fin de asegurar la aplicación del ejercicio.
6	Coordinar y supervisar la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Recursos Fiscales para que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología lo autorice para cubrir las necesidades reales del Instituto.
7	Firmar mancomunadamente con el Director General o el Director de Administración y Finanzas los pagos a proveedores y al personal del Instituto en la expedición de cheques con base en las disponibilidades financieras a fin de atender las necesidades internas y externas de quienes lo solicitan, manteniendo una estrecha vigilancia y control de las chequeras institucionales y de proyectos especiales.
8	Gestionar ante la Dirección General Jurídica de Grandes Contribuyentes del SAT, la excepción del pago de impuestos de importación en la donación y/o adquisiciones de equipos científicos en el extranjero a fin de asegurar su internación legal.
9	Fungir como área de enlace con el Despacho de Auditores Externos con la finalidad de proporcionar toda la documentación e informes financieros, así como dar seguimiento a la auditoría anual.
10	Coordinar, integrar y enviar la información relativa a la Cuenta de Hacienda Pública Federal.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.	
TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS
<i>Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?</i>	

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

INTERNAS: 1. DIRECCIONES DE ÁREA PARA ESTABLECER POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, PLANEAR Y PROGRAMAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DEL INSTITUTO. 2. COORDINACIONES DE ÁREAS SUSTANTIVAS Y GTM PARA SUPERVISAR EL EJERCICIO Y CONTROL DE PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS ÁREAS, ESTABLECER POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. 3. CONTRALORÍA INTERNA PARA COORDINAR EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS. 4. INVESTIGADORES PARA COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APOYADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADUANALES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO LOS MECANISMOS EN MATERIA DE ADUANA. EXTERNAS: 1. DIVERSAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS PARA COORDINAR EL SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR ESTAS INSTANCIAS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y OPINIONES DE LOS COMISARIOS SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO. 2. CONACYT PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS APOYOS OTORGADOS PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INFRAESTRUCTURA, CÁTEDRAS PATRIMONIALES Y REPATRIACIONES. 3. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA REALIZAR TRÁMITES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y GESTIONES PARA IMPORTACIÓN DE EQUIPO CIENTÍFICO. 4. INSTITUCIONES BANCARIAS PARA CONTROL DE LOS RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS APROBADOS EN LAS DISTINTAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE OPERA EL INSTITUTO.

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información: **LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA AFECTA A OTRAS DEPENDENCIAS / ORGANOS DESCONCENTRADOS / ENTIDADES PARAESTATAL**

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**


*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

EL TITULAR DE ESTA SUBDIRECCIÓN DEBE SUPERVISAR EL TRABAJO REALIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS A SU CARGO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL INSITUTO.

Debe declarar situación patrimonial.  SI

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO  LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:  TITULADO

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

**Catálogos**

**ÁREA GENERAL**

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**CARRERA GENÉRICA**

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ECONOMÍA

CONTADURÍA PÚBLICA

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

**Catálogos**

**ÁREA GENERAL**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ÁREA DE EXPERIENCIA**

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

	DERECHO FISCAL
	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**


	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Intermedio	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
2	Intermedio	NOCIONES DE LA NORMATIVIDAD QUE REGULA EL GASTO PÚBLICO FEDERAL
3	Intermedio	MANEJO DE PAQUETERIA OFFICE
4	Intermedio	NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR EDUCACIÓN
5		


**CAPACIDADES PROFESIONALES  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

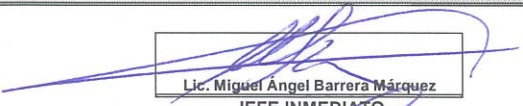
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	VISIÓN ESTRATÉGICA
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	LIDERAZGO
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	ORIENTACIÓN A RESULTADOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	NEGOCIACIÓN

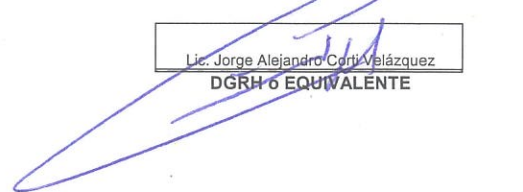
**OBSERVACIONES:** SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

**NOMBRE Y FIRMA**

  
 Mira. Rosalba Tecpanecatl Quechol  
**OCUPANTE DEL PUESTO  
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

  
 Lic. María Verónica Méndez Andrade  
**ESPECIALISTA**

  
 Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez  
**JEFE INMEDIATO**

  
 Lic. Jorge Alejandro Corti Velázquez  
**DGRH O EQUIVALENTE**





**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

FECHA DE APROBACIÓN

25/02/2022

día/mes/año.

**Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control**

[Empty signature box]

Firma: CGOVC

[Empty signature box]

Firma: Oficial Mayor



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL**

Santa María Tonantzintla, Puebla a 3 de marzo de 2022

**ASUNTO: Carta de no conflicto de intereses**

**DR. EDMUNDO ANTONIO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INAOE  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 3 fracción VI y 47 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en pleno goce de mis derechos y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que como servidor público me he desempeñado de forma imparcial en razón del ejercicio de mis funciones que no tengo relaciones personales, familiares, profesionales, laborales o de negocios, con algún servidor público que labora en la entidad o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles, en virtud del cual pueda obtener algún beneficio; en consecuencia, no se configura ningún conflicto de interés en el desempeño de mis funciones.

Así también manifiesto que en caso de existir un conflicto de interés futuro, informaré tal situación a mi jefe inmediato o al Órgano Interno del Control en el Instituto, para que determinen las disposiciones aplicables, solicitando sea excusado de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios.

Finalmente, declaro conducirme conforme a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y transparencia.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ROSALBA TECPANECATL QUECHOL  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
TECPANECATL  
QUECHOL  
ROSALBA

FECHA DE NACIMIENTO  
20/01/1989

SEXO M

DOMICILIO  
C MOCTEZUMA 50  
BARR SAN PEDRO TONANTZINTLA 72845  
SAN ANDRES CHOLULA, PUE

CLAVE DE ELECTOR TCQCRS89012021M700

CURP TEQR890120MPLCCS01 AÑO DE REGISTRO 2007 02




ESTADO 21 MUNICIPIO 120 SECCION 1661

LOCALIDAD 0002 EMISION 2018 VIGENCIA 2028




SECRETARÍA DE ELECTORADOS FEDERALES SECRETARÍA DE ELECTORADOS ESTATALES

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1806031081<<1661077676490  
8901206M2812313MEX<02<<35342<3  
TECPANECATL<QUECHOL<<ROSALBA<<

ACTA DE NACIMIENTO

CRIP 211190189001118

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN ANDRES CHOLULA CERTIFICO: QUE EN EL LIBRO NUMERO 0001 DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1989, EXISTE ASENTADA EL ACTA NUMERO 00111 DE FECHA 24 DE FEBRERO, LEVANTADA, EN JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL D SN ANDRES CHOLULA,SN ANDRES CHOLULA,PUEBLA Y LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: ROSALBA TECPANECATL QUECHOL
HORA DE NACIMIENTO: 15:00:00
FECHA DE NACIMIENTO: 20 DE ENERO DE 1989
LUGAR DE NACIMIENTO: SAN PEDRO CHOLULA SAN PEDRO CHOLULA PUEBLA
FUE PRESENTADO: VIVO
SEXO: FEMENINO
DECLARO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE GUMERCINDO TECPANECATL MANI NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE MARIA DEL CARMEN QUECHOL LOPEZ NACIONALIDAD MEXICANA

NOMBRE DE LA PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE DECLARO EL NACIMIENTO
NACIONALIDAD

ESTA ACTA TIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:
SIN NINGUNA ANOTACION EN EL LIBRO ORIGINAL.

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 848 Y 849 DEL CODIGO CIVIL, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN EXTRACTO, EN SAN ANDRES CHOLULA EL DIA 26 DE JULIO DE 2017

EL C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
ELABORO ATOCHIMAN
COTEJO

C. LEONCIO PAISANO ARIAS



Handwritten signature and stamp of the official.

DEL REGISTRO